



Commissioner  
**EILEEN  
HIGGINS**  
Miami-Dade County - District 5



2025

*Mom & Pop*

**DISTRITO 5**

PROGRAMA DE SUBVENCIONES  
PARA PEQUEÑOS NEGOCIOS

**APLIQUE AHORA**

Aplicaciones aceptadas  
lunes 12 de mayo al viernes 23 de mayo 2025 a las 5 PM

Envíe su aplicación a  
[SmallBusinessD5@MiamiDade.gov](mailto:SmallBusinessD5@MiamiDade.gov)



305-375-5924



[ElevateDistrict5.com](http://ElevateDistrict5.com)  
[SmallBusinessD5@miamidade.gov](mailto:SmallBusinessD5@miamidade.gov)



@CommishEileen

## TABLA DE CONTENIDOS

|                                                         |           |
|---------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Mensaje de la Comisionada Higgins</b>                | <b>1</b>  |
| <b>Acerca del programa Mom &amp; Pop del Distrito 5</b> | <b>2</b>  |
| Detalles de Elegibilidad                                | <b>3</b>  |
| Uso de Fondos                                           | <b>4</b>  |
| Detalles de Aplicación                                  | <b>5</b>  |
| Documentos Requeridos                                   | <b>6</b>  |
| <b>Solicitud de Subvención para Pequeños Negocios</b>   | <b>7</b>  |
| Información de Identificación                           | <b>7</b>  |
| Lista de Empleados                                      | <b>9</b>  |
| Preguntas de la Aplicación                              | <b>10</b> |
| <b>Recursos</b>                                         | <b>11</b> |

Estimado propietario,

Los propietarios de pequeños negocios como usted han demostrado su resiliencia y su deseo de seguir teniendo éxito en un entorno económico que cambia rápidamente. Desde ajustar su modelo comercial hasta crear nuevos canales para llegar a sus clientes, ha tomado medidas para garantizar que su negocio permanezca abierto y logre el éxito. Como propietaria de un pequeño negocio, entiendo sus luchas y los sacrificios que ha hecho a lo largo de los años.

Es por eso que me complace anunciar el lanzamiento del **Programa de Subvenciones Mom & Pop del Distrito 5 de 2025**. Este programa proporciona **hasta \$2,500** a pequeños negocios que califiquen en el Distrito 5 (D5) para la compra de inventario y suministros, equipos comerciales, mercadeo, publicidades, y servicios profesionales, entre otros usos.

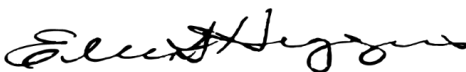
Este año, nuestro programa Mom & Pop es parte de una iniciativa más grande que estoy lanzando para los pequeños negocios del Distrito 5 llamada **Elevate District 5**. Me estoy asociando con organizaciones locales y nacionales para lanzar una amplia gama de programas y herramientas enfocados en el desarrollo y crecimiento de los pequeños negocios en mi Distrito. Estos programas ayudarán a las micro y pequeñas empresas a prosperar en una nueva economía de pequeños negocios. A medida que alcanzamos una nueva etapa de recuperación económica, mi prioridad sigue siendo la misma: garantizar que los pequeños negocios tengan acceso a los recursos y la financiación necesarias para sobrevivir y crecer.

**El Programa de Subvenciones Mom & Pop** brinda el apoyo financiero que tanto se necesita, también crea una asociación significativa entre los pequeños negocios del Distrito 5 y mi equipo. Desde aquí, los participantes se convierten en parte de la red D5 con acceso a muchos recursos, talleres y capacitaciones gratuitos.

Los pequeños negocios son la base de la economía de Miami-Dade: dan empleo a los residentes, brindan servicios esenciales y atraen visitantes. Estoy comprometida a apoyar a los pequeños negocios a medida que se recuperan y prosperan, fortaleciendo el ecosistema de pequeñas empresas del Distrito 5 y asegurando la resiliencia económica de Miami-Dade.

Si tiene alguna pregunta o comentario, comuníquese con Luis Basualdo, Coordinador Distrital, al **305-375-5924** o [SmallBusinessD5@miamidade.gov](mailto:SmallBusinessD5@miamidade.gov).

Que esté bien,



Comisionada Eileen Higgins  
Condado de Miami-Dade, Distrito 5

## ACERCA DEL PROGRAMA MOM & POP DEL DISTRITO 5

El Programa de Subsidios para Pequeños Negocios Mom & Pop del Distrito 5 proporciona asistencia financiera y técnica para negocios aprobados.

El programa Mom & Pop se ofrece en cada uno de los 13 Distritos de la Comisión del Condado Miami-Dade, esta solicitud es solo para negocios ubicados dentro del Distrito 5, incluyendo partes de las ciudades de Miami y Miami Beach. Antes de completar la solicitud, confirme que su negocio se encuentra dentro del Distrito 5 llamando al **3-1-1** o visitando [miamidade.gov/commission](http://miamidade.gov/commission). **Este año es especialmente importante que verifique su dirección, ya que el Condado Miami-Dade pasó por el proceso de redistribución de distritos el año pasado y partes del Distrito 5 han cambiado.**

Las empresas elegibles pueden recibir hasta \$2,500 para usar en inventario, alquiler o cualquier cosa en la lista aprobada incluida en este paquete (página 4). Esta es una subvención; por lo tanto, no necesita devolverlo, sin embargo, debe presentar un comprobante de pago y de lo que compró antes de la fecha límite que le dio el equipo del Distrito 5.

Si la propiedad de su negocio cambia o el negocio se muda fuera del Distrito 5, el propietario de la empresa **debe** notificar a nuestro equipo.

**Preste mucha atención a la lista de usos y detalles de envío, ya que hemos actualizado las directrices para que sean relevantes con el entorno de pequeños negocios que existe en el Distrito 5 hoy y no son las mismas directrices utilizadas en el pasado.**



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
SmallBusinessD5@miamidade.gov



@CommishEileen

## Pautas de elegibilidad

Por favor revise las pautas de elegibilidad cuidadosamente.

**Para ser elegible para esta subvención, los negocios deben:**

- Tener una dirección física ubicada dentro del Distrito 5 – verifique que su empresa esté ubicada en el Distrito 5 aquí o llamando al 3-1-1
- Tener entre **1 y 10 empleados**, incluido el propietario
- Haber estado en operación durante **al menos 1 año**
- Ser un negocio con fines de lucro
- Negocios basados en el hogar pueden aplicar

**Los siguientes negocios no son elegibles para esta subvención:**

- Negocios que no estén en el Distrito 5, o se reubiquen fuera del Distrito 5 durante el proceso
- Negocios que son parte de una cadena nacional
- Organizaciones sin fines de lucro
- Negocios que apliquen fuera del plazo de admisión

**\*\* Solo se aceptará una solicitud por empresario.  
Si el mismo propietario del negocio presenta varias solicitudes, solo  
se considerará la primera solicitud recibida financiación.\*\***



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
SmallBusinessD5@miamidade.gov



@CommishEileen

## Uso de Fondos

### Los fondos se pueden utilizar para:

- Compra de inventario y suministros (no incluye bebidas alcohólicas, cigarrillos, tabaco, etc.)
- Equipos empresariales
- Pago de la renta o hipoteca del espacio comercial (negocios basados en el hogar no califican para este uso)
- Publicidad y marketing (rótulos, folletos, placas de pared, piedras angulares, dedicatorias, avisos, volantes, comunicados de prensa, paquetes, promociones y/o papelería)
- Sistemas de seguridad
- Seguro de Responsabilidad Comercial
- Renovaciones menor de interior/exterior (requiere aprobación)
- Compra de vehículos de trabajo (solo vehículo de carga o camioneta pick-up)
- Servicios profesionales
- Nómina/salarios
- Capacitación del personal

### Fondos **NO** se pueden usar para:

- Depósitos de alquiler para un nuevo espacio comercial
- Pagos atrasados
- Compra de alcohol, tabaco o medicamentos
- Deudas
- Todos los demás que no figuran en la lista de uso elegible



## Detalles de Aplicación

- Las solicitudes se aceptarán **desde el lunes 12 de mayo hasta el viernes 23 de mayo 2025 a las 5:00 p. m.**
- Todas las solicitudes completas deben enviarse por correo electrónico a [SmallBusinessD5@MiamiDade.gov](mailto:SmallBusinessD5@MiamiDade.gov). Si no puede enviar su solicitud por correo electrónico, llame al **305-375-5924**.
- **Las solicitudes incompletas o tardías serán automáticamente descalificadas.**
- El Distrito 5 tiene derecho de dejar de aceptar solicitudes antes de la fecha límite final si se ha excedido la cuota de solicitudes elegibles.
- Las solicitudes serán juzgadas por un comité de selección compuesto por propietarios de pequeñas empresas y líderes comunitarios
- Si tiene dificultades o preguntas al completar la solicitud, no dude en comunicarse con el personal del Distrito 5.
- Todos los aplicantes serán notificados sobre los resultados **por correo electrónico el viernes 20 de junio de 2025**.



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
SmallBusinessD5@miamidade.gov



@CommishEileen

## Documentos Requeridos

Los siguientes documentos se **requieren** para ser considerado para esta subvención. Las solicitudes incompletas serán automáticamente descalificadas. **Utilice esta página como una lista de verificación para asegurarse de que su solicitud esté completa antes de enviarla.**

Los solicitantes deben enviar todos los documentos en **un solo formulario PDF**. Todos los documentos deben enviarse por correo electrónico a [SmallBusinessD5@miamidade.gov](mailto:SmallBusinessD5@miamidade.gov). Si no puede enviar la solicitud por correo electrónico, comuníquese con el Distrito 5 al **305-375-5924**.

- ☐ Formulario de solicitud completo que incluye:
  - ☐ Página de información de identificación
  - ☐ Lista de empleados
  - ☐ Preguntas de solicitud
- ☐ Página de Sunbiz que muestre que el negocio ha estado en abierto durante al menos un año
- ☐ Registro de nombre ficticio, si se aplica a su empresa
- ☐ Copia del impuesto comercial del condado de Miami-Dade del año en curso ( LBT) o recibo pagado que muestre el nombre y la dirección de la empresa
- ☐ Copia de la licencia de la ciudad (Ciudad de Miami o Ciudad de Miami Beach) o recibo pagado que muestre el nombre y la dirección de la empresa
- ☐ Copia de su licencia comercial/profesional del Estado de Florida, si se aplica a su negocio.
- ☐ Copia de la identificación con foto emitida por el estado del propietario (licencia de conducir o identificación estatal). La identificación del propietario es la única requerida.
- ☐ Foto del exterior del negocio/espacio comercial. En el caso de negocios en el hogar, proporcione una imagen del espacio en su hogar dedicado a su negocio **y** una imagen de su hogar que muestre la dirección.
- ☐ Carta del IRS confirmando su numero de FEIN (solo si el Sunbiz no tiene el FEIN)



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
[SmallBusinessD5@miamidade.gov](mailto:SmallBusinessD5@miamidade.gov)



@CommishEileen

**CONDADO DE MIAMI-DADE - DISTRITO 5**  
**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA NEGOCIOS PEQUEÑOS NEGOCIOS MOM & POP**  
**Información de identificación**

Nombre del negocio(como aparece en Sunbiz): \_\_\_\_\_ EIN: \_\_\_\_\_

Nombre ficticio, Nombre comercial, d/b/a (si corresponde): \_\_\_\_\_

Dirección comercial: \_\_\_\_\_

Número de Teléfono Principal: \_\_\_\_\_ Número de teléfono Alternativo: \_\_\_\_\_

Correo electrónico del negocio: \_\_\_\_\_

Sitio Web: \_\_\_\_\_ Instagram: \_\_\_\_\_ Facebook: \_\_\_\_\_ Twitter: \_\_\_\_\_

**Clasificación fiscal de la empresa**

- |                                                                            |                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Individual / sole proprietor or single member LLC | <input type="checkbox"/> Trust/State               |
| <input type="checkbox"/> C Corporation                                     | <input type="checkbox"/> Limited Liability Company |
| <input type="checkbox"/> S Corporation                                     | (Ingrese la clasificación C, S, P): _____          |
| <input type="checkbox"/> Partnership                                       |                                                    |

NO se requiere un número del Sistema de Numeración Universal de Datos (DUNS). Puede solicitar el DUNS

llamando al **1-800-700-2733** o ir a <https://dashboard.dnb.com/register>. Número DUNS aquí: \_\_\_\_\_

Nombre del propietario: \_\_\_\_\_

Dirección de la casa del propietario: \_\_\_\_\_

Dirección postal preferida: \_\_\_\_\_

**Género:**

- ☐ Femenino  
☐ Masculino  
☐ No-binario  
☐ Prefiero no responder

**Veterano**

- ☐ Si  
☐ No

**Inmigrante:**

- ☐ Si  
☐ No

**LGBTQ+**

- ☐ Si  
☐ No

**Raza**

- ☐ Indio americano o nativo de Alaska  
☐ Asiático  
☐ Negro o afroamericano  
☐ Nativo de Hawái /Otro isleño del Pacífico  
☐ Blanco  
☐ Prefiero no contestar  
☐ Otro: \_\_\_\_\_



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
SmallBusinessD5@miamidade.gov



@CommishEileen

**En que año abrio su negocio? \_\_\_\_\_**

**Idioma preferido**

- ☐ Inglés
- ☐ Español
- ☐ Creole
- ☐ Otro: \_\_\_\_\_

**¿Cuáles son sus ingresos anuales estimados?**

**¿En qué industria se encuentra su negocio?**

**¿Alguna vez ha recibido un préstamo comercial?**

- ☐ Sí
- ☐ No

**¿Ha recibido alguna vez una subvención empresarial?**

- ☐ Sí
- ☐ No

**¿Ha recibido alguna vez consultoría, tutoría o apoyo personalizado para su negocio?**

- ☐ Sí
- ☐ No

**Cantidad solicitada (máx. \$5,000): \$ \_\_\_\_\_**

**Uso de los fondos (seleccione todo lo que):**

- ☐ Pago de la renta o hipoteca del espacio comercial
- ☐ Compra de inventario y suministros
- ☐ Equipo empresariales
- ☐ Publicidad, mercadeo y anuncios
- ☐ Sistemas de seguridad
- ☐ Seguro de Responsabilidad Comercial
- ☐ Renovaciones interiores/exteriores menores
- ☐ Compra de un vehículo de trabajo (camioneta de carga o camioneta pick-up)
- ☐ Servicios Profesionales
- ☐ Nómina/Salarios
- ☐ Capacitación del Personal



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
SmallBusinessD5@miamidade.gov



@CommishEileen

## Lista de Empleados

¿Cuántos empleados (incluyendo a los propietarios) tiene su negocio?

- ☐ 0-1 empleado  
☐ 2-5 empleados  
☐ 6 -10 empleados

Número de empleados a tiempo completo: \_\_\_\_\_

Número de empleados a tiempo parcial: \_\_\_\_\_

| Nombre del empleado<br>(letra de molde) | Fecha de<br>contratación | Pago por<br>hora | Título del puesto* | Tiempo<br>completo (FT)<br>o tiempo<br>parcial (PT) | Raza* * |
|-----------------------------------------|--------------------------|------------------|--------------------|-----------------------------------------------------|---------|
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |
|                                         |                          |                  |                    |                                                     |         |

\*Título del puesto: Funcionarios y gerentes, técnicos, artesano (calificado), obrero (no calificado), profesional de ventas, oficinista y oficinista, operario (semicalificado), trabajadores de servicios

\*\*Raza: W-Blanco, B- Negro, A-Asiático, N-Nativo americano, H-Hispano, O-Otras



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
SmallBusinessD5@miamidade.gov



@CommishEileen

## Preguntas de la Aplicación

Las respuestas a las siguientes preguntas deben escribirse y enviarse con el archivo PDF que contiene su solicitud completa. Tenga en cuenta el número de palabras de cada pregunta, ya que sus respuestas forman parte del proceso de selección. Sus respuestas serán analizadas por el comité de selección para obtener información sobre su negocio y serán usadas para determinar su premio.

### Respuesta corta

- ¿Cuánto tiempo ha estado en el negocio?
- ¿Es propietario o trabaja para otras empresas? Si es así, por favor nombre las otras empresas.
- ¿Ha recibido fondos del Distrito 5 de Mom & Pop en el pasado? Si es así, ¿qué año?
- ¿Está usted o algún accionista empleado por el Condado Miami-Dade? En caso afirmativo, ¿qué departamento?
- ¿Ha participado en alguna capacitación para pequeñas empresas en el pasado? Si es así, ¿qué programas y cuándo?
- ¿Ha recibido fondos municipales, estatales y/o federales de ayuda para pequeños negocios durante la pandemia, como PPP, EIDL, préstamos puente para desastres del estado de Florida, etc.? En caso afirmativo, ¿qué tipo de ayuda, cuánto y cuándo?
- ¿Ofrece algún beneficio a sus empleados, como tiempo libre pagado, licencia por enfermedad, seguro médico, etc.?
- ¿Es su negocio basado en el hogar?

### Respuesta larga

- Describa su negocio y los servicios o bienes que ofrece a la comunidad. **(250 palabras)**
- Describa cómo su modelo de negocio ha cambiado o se ha mantenido igual como resultado de la pandemia. **(250 palabras)**
- ¿La empresa participa en servicios comunitarios o contribuye a organizaciones comunitarias? **(250 palabras)**
- ¿Hay alguna otra información que le gustaría que el comité de selección considere al revisar su solicitud?**(250 palabras)**

Por lo presente certifico que la información proporcionada es verdadera y correcta. Además, reconozco que la información está sujeta a verificación por parte de funcionarios gubernamentales autorizados.

Firma del propietario

Fecha



305-375-5924



ElevateDistrict5.com  
SmallBusinessD5@miamidade.gov



@CommishEileen

# RECURSOS

## Licencias comerciales

### Sunbiz

Puede encontrar la información de registro comercial para su negocio aquí.

- **Sitio web:** <https://search.sunbiz.org/Inquiry/CorporationSearch/ByName>
- **Número de teléfono:** 850-245-6000

### Nombre ficticio

Si su empresa está registrada bajo a d/b/a, puede encontrar la información aquí.

- **Sitio web:** <https://dos.sunbiz.org/ficinam.html>
- **Número de teléfono:** 850-245-6000

### Recibo de impuestos comerciales locales de Miami-Dade (LBT)

Los negocios registrados en el Condado Miami-Dade deben tener un recibo de impuestos comerciales locales en funcionamiento. El recibo debe ser del año fiscal 2021-2022.

- **Sitio web:** <https://mdctaxcollector.gov/services/local-business-tax-receipt>
- **Número de teléfono:** 305-270-4949

### Recibo de impuestos comerciales (BTR)

Si su negocio está en la ciudad de Miami, debe presentar un BTR válido y actual como una parte de su aplicación.

- **Sitio web:** <https://www.miami.gov/Business-Licenses/Business-Licensing/Get-a-Business-Tax-Receipt-BTR>
- **Número de teléfono:** 305-416-2087

### Ciudad de Miami Beach

Si su negocio está en la ciudad de Miami Beach, debe presentar un BTR válido y actual como parte de su solicitud .

- **Sitio web:** <https://www.miamibeachfl.gov/city-hall/finance/business-tax-receipts-btr/>
- **Número de teléfono:** 305-673-7577